



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



Instituto de las Mujeres
del Municipio de Los Cabos



**"2024, AÑO DEL CINCUENTARIO DE LA CONVENSIÓN DEL TERRITORIO
FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"**
**"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE
LA COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"**
"JULIO, MES DEL PADRE JUANMARÍA DE SALVATIERRA"
San José del Cabo, Baja California Sur a 02 de Julio de 2024.
OFICIO NÚMERO: IMMLC/222/2024
Asunto: CONTESTACIÓN DE SOLICITUD

ANÓNIMA PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, por este conducto y con todo respeto, con base a su solicitud de información, según folio 031585024000020, donde a la letra dice: Solicito se indique si el Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos, tiene en el periodo del 29 de septiembre del 2021 al mes de mayo del 2024, adquisición, servicios, arrendamiento y en general contratos, convenios, acuerdo o figura análoga con la persona:

- Mirna Janet Ruiz Holmos

En caso de ser afirmativa la respuesta solicito:

1. Se indique bajo que modalidad se llevó a cabo la contratación (licitación pública, invitación restringida o adjudicación directa).
2. Cuáles fueron las cantidades que durante ese periodo se le pagaron a la C. Mirna Janet Ruiz Holmos.
3. Si derivado de los contratos existen pagos pendientes de realizar en favor de la C. Mirna Janet Ruiz Holmos y cuáles son los montos pendientes correspondiente a esos pagos.
4. Cuáles fueron las funciones que se le asignaron a la C. Mirna Janet Ruiz Holmos, en el Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos.
5. Cuáles fueron los proyectos o actividades en los que participó o desarrolló la C. Mirna Janet Ruiz Holmos, para el Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos.
6. Si derivado de los contratos existen proyectos o actividades pendientes de ejecutar por parte de la C. Mirna Janet Ruiz Holmos, para el Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos.
7. Que se anexe a la presente solicitud copia digital (en formato PDF) de cada uno de los contratos signados por el Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos con la C. Mirna Janet Ruiz Holmos.
8. Que se anexe a la presente solicitud copia digital (en formato PDF) de cada uno de los Certificados Fiscales Digitales por Internet (CFDI) emitidos por la C. Mirna Janet Ruiz Holmos, a favor del Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos.
9. Que se anexe a la presente solicitud las evidencias generadas (Informes, listas de asistencia, fotografías), así como lo resultados generados de los proyectos y/o actividades realizadas.

Por medio de la presente, la que suscribe en mi carácter de Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos, con las facultades que me fueron conferidas mediante el nombramiento otorgado en la primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, celebrada el día 29 de Septiembre del 2021.



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

**GOBIERNO
CON SENTIDO
HUMANO**



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.



Instituto de las Mujeres
del Municipio de Los Cabos



En contestación a la solicitud recibida, me permito informarle que referente a que se solicita diversa información referente al proveedor Mirna Janet Ruiz Holmos, se informa que la información puede ser consultada en la siguiente liga:

<https://www.asebcs.gob.mx/tramites-y-servicios/siret>

o mediante el siguiente contacto:

P.L.D. Jorge Gomez Sandoval

Encargado de la Dirección de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos
Agradeciendo de antemano su apoyo quedo de Usted, para cualquier duda, aclaración y/o información a fin de dar seguimiento al presente asunto.

Atentamente

Maestra Ma. Del Rosario Díaz Cinco
Directora General del Instituto de las
Mujeres del Municipio de Los Cabos



INSTITUTO DE LAS
MUJERES DEL
MUNICIPIO DE
LOS CABOS



H. XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

GOBIERNO
CON SENTIDO
HUMANO